

Resolución  
Fecha: 19 de octubre de 2023

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, la Junta Electoral para las elecciones de representantes de alumnos en el Consejo de Departamento de Historia tiene a bien dictar la siguiente:

### RESOLUCIÓN

**No hay candidatos a la elección de representantes del cuerpo de estudiantes al Departamento de Historia.**

Dada la referida circunstancia, no se podrá llevar a cabo la elección.

En Cáceres, a 19 de octubre de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JARubio', with a horizontal line underneath.

Fdo. José Antonio Rubio Caballero  
Presidente de la Junta Electoral

Resolución  
Fecha: 19 de octubre de 2023

